



LA INMACULADA CONCEPCIÓN (DETALLE). MUSEO DE ARTE SACRO

### *Los bienes del museo*

El objeto de mayor interés que ofrece este museo es, a nuestro modo de ver, la efigie que representa a la Inmaculada Concepción, trabajo de primera línea (lo habíamos comentado más arriba) entre los cánones del barroco dieciochesco. De confección foránea (el profesor Lorenzo Lima la relaciona con talleres levantinos), sus calidades y

esquemas compositivos hacen que no llegue a casar del todo con el resto de las piezas exhibidas. La imagen disponía en la zona de nubes dos tiernos querubines, uno de los cuales se halla a buen recaudo, el otro está ilocalizable. De nuevo manifestamos nuestro pesar por la desaparición de las cuentas de fábrica correspondientes a los



SAN RAFAEL ARCÁNGEL. MUSEO DE ARTE SACRO

siglos XVII y XVIII. Ellas, quizá, habrían dado razón al origen de esta pieza. También hemos de reconocer que es probable que la bella talla ocupara un día lugar en el templo de San Francisco de Teguiise. No en vano, Antonio Rivero Hernández nos señala que, en 1843, la parroquia de Haría reclamó para sí, una vez clausurado el convento franciscano, una efigie de la Inmaculada Concepción. Por otra parte, un inventario realizado en febrero de 1821 recoge en este cenobio una efigie de: *Nuestra Señora de la Concepción con túnica blanca y manto azul, en su altar de estuco.*

Gran empaque hubo de tener un día el Crucificado que, hasta fechas recientes, tenía su lugar en el Museo y hoy ha pasado al templo de la Encarnación. De brazos articulados (se escenificaba con Él la Pasión) responde a una factura propia del siglo XVII. La pieza tuvo acomodo en el domicilio de Juana Acosta mientras se esperaba la construcción del nuevo recinto parroquial. La urna que lo acogía hasta fechas recientes, presente en el Museo Sacro, salió de las manos del ya mencionado José Bonilla, quien siguió para ello las directrices que le ofrecían los familiares del párroco Cortés y Spínola que con él moraban en Haría, esto es, su madre y su tía Rosa.

El Museo exhibe hoy otro crucificado, el llamado de *La Espiga*, pieza de Juan Brito, realizado en terracota.

El Calvario, con las efigies del Crucificado, María y San Juan, conjunto de gran prestancia, fue objeto de donación por las señoras Gregoria y Celedonia Callero Villalba para ser colocado en el templo parroquial. El documento pertinente se expide el 14 de noviembre de 1972. Recibió la obra el párroco a la sazón de Haría José Lavandera López.

La figura de San Pedro Apóstol, ya reseñada más arriba, sería intervenida en 1862 por el tallista grancanario Silvestre Bello Artilles (+ 1874). Atractivos estofados muestra Santa Lucía, plasmación que tuvo altar propio en el templo de la Encarnación. Interesante resulta asimismo la efigie de Nuestra Señora del Rosario, trabajo de candelero o vestidera.

Dos tallas de arcángeles dignifican asimismo el Museo Sacro. Notable calidad ofrece San Rafael, de vestimentas estofadas y alas policromas. Su factura nos trae a la mente trabajos similares de Sebastián Fernández Méndez, tallista tinerfeño del Setecientos. La efigie fue donada al templo por una familia del lugar. Bastante maltratado por los repintes y roturas diversas se halla San Miguel, alzado sobre el demonio.

Interés ofrece también el San Antonio de Padua, advocación que poseía ya altar durante el siglo XVII, como indicamos en su momento. El Nazareno se ha afiliado alguna vez al linaje Spínola. Un inventario que en 1997 se realiza de las piezas del Museo nos indica que los bordados de la vestimenta que luce fueron llevados a cabo por Esperanza Spínola Ramírez. La efigie de San Francisco de Asís muestra en su faz pautas decimonónicas.

Rostro de gran dulzura y candidez nos brinda la plasmación escultórica de San José, trasladada recientemente de vuelta al templo. La imagen antigua del patriarca, con telas encoladas y sin el Infante, experimenta notables daños.

El museo exhibe asimismo una efigie de San Andrés, de cierto tinte popular, trabajo de talla y textiles endurecidos que parece emular a la pieza del mismo título que se halla en Tao. Afiliada esta al cincel de José Luján Pérez, nos trae a su vez a la mente otro simulacro de tal título llevado a cabo por el tallista castellano Luis Salvador Carmona (1708-1767) que preside la iglesia homónima de Azpilicueta (Navarra).



CALVARIO. MUSEO DE ARTE SACRO

Bella factura ofrece asimismo un Crucificado de pequeño porte, trabajo que muestra las pautas del tallista que acabamos de citar, José Luján Pérez. La pieza fue en su momento objeto de donación al museo por Domingo Valenciano del Castillo.

La imagen del Niño Jesús de Praga que el museo exhibe no perteneció al templo de la Encarnación, pues fue propiedad de Mercedes Socas Betancor, quien la custodiaba en su domicilio de la plaza principal. La efigie salía en cortejo procesional, escoltada frecuentemente por toda una cohorte de niños que participaban en su primera comunión. Igualmente realizada en el pasado siglo es la talla de la Virgen del Carmen, donada al templo por Juan Mora Soto. Escaso interés ofrece, asimismo, la imagen del Corazón de María (presidió retablo en el templo), cuya vestimenta salió de las manos de Amparo López Socas.

Atribuidas a Rosa Spínola son las tablas que figuran al Señor del Huerto, como predicador, atado a la columna, así como otras dos con la plasmación de otros tantos sayones. Tales pinturas se utilizaban en las representaciones propias de la Semana Santa. Una fotografía recoge algunas de estas piezas colocadas en el altar mayor. Bajo un templete rematado por ángeles y la alegoría de la Fe

en la cúspide, se advierte a Cristo Resucitado, en tanto que a los lados aparecen otros personajes sacros, entre ellos Moisés y María Magdalena.

A esta señora, Rosa Spínola, se ha afiliado igualmente la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, del que ya hemos hablado. Anotamos ahora que, mientras se levantaba el nuevo recinto de la Encarnación, la efigie obtuvo alojamiento en la morada de Margarita Zerpá. Así nos lo asegura Alberto Perdomo Reyes.

La iglesia de la Encarnación, a juzgar por un inventario realizado en 1931, lució otras recreaciones cristológicas hoy desaparecidas. También ilocalizables están las tallas de Nuestra Señora de los Reyes y San Diego de Alcalá, entre otros objetos. En una relación de bienes de 1975 se echaban asimismo en falta tres pinturas en lienzo, una de ellas quizá (no se mencionan títulos) la plasmación de Fernando III.

Haría lució en su iglesia un lienzo de Ánimas, lo mismo que Arrecife, Tegui, San Bartolomé, Yaiza, Tinajo, Tías y Guatiza, ninguno de los cuales recoge el infierno, frente al caso de Fuerteventura, isla que muestra más afecto por este asunto. La tela que nos ocupa dignifica hoy el Museo Sacro de Haría. Es preciso destacar que se trata de un remedo o imitación del emprendido para el templo de Los Remedios en Yaiza, bien anterior en el tiempo (más de un siglo), si bien en el de Haría se han suprimido las figuras del obispo, presumiblemente San Blas, y el patriarca San José. En cualquier caso, las calidades de uno y otro quedan bien lejos de las que ofrece el que cuelga en Arrecife, salido de los pinceles del pintor tinerfeño Luis de la Cruz (Puerto de la Cruz, 1776-Antequera, Málaga, 1835), representación que llegó a formar parte, en el año 2000, de una exposición llevada a cabo en la capital grancanaria, habida cuenta de su interés artístico.

El cuadro de Haría muestra el purgatorio flanqueado por los santos Domingo y Francisco. En la zona media, se encuentra el arcángel guerrero, Miguel, quien, balanza en mano, se alza junto a María. A ellos dirige su mirada una figura que ha logrado limpiar su alma. En lo alto, la Trinidad, parapetada por una cohorte de santos, entre los que distinguimos a San Pedro con las llaves, dos evangelistas y Santa Catalina de Alejandría, quien blande una espada. Tras esta, coronada también como aquella y con una llama en la mano, Santa Bárbara. Domina la composición el color rojo. De autoría anónima, la pintura muestra ciertas calidades. Como habíamos reseñado, la tela fue repintada, presumiblemente, por algunos miembros del linaje Spínola; suponemos que por las hermanas Francisca y Rosa, quienes vivieron en el lugar. La restauración que experimentó la obra en fechas recientes supuso la eliminación de dichos añadidos. A fin de hacer palpables tales cambios, el Museo nos brinda una fotografía del lienzo antes de su adecentamiento. Esta doble figuración nos hace ver cómo las alteraciones fueron palpables. La corte



FLAGELACIÓN. MUSEO DE ARTE SACRO

de santos, tanto varones como féminas, fue ampliada en número. La Virgen experimentó el añadido de la diadema de estrellas. Por otra parte, la figura femenina de torso desnudo que aparece en el original, la remodelación la expone públicamente vestida. Ciertos cambios se advierten igualmente en la composición de la Trinidad. Este tipo de pinturas tiene por trabajos clásicos los llevados a cabo por Juana Estarriol, limitado a los que cuelgan en templos de Tenerife, y Miguel Ángel Martín Sánchez, ya extensivo al ámbito del Archipiélago en su conjunto.

Decimonónico es también el Niño Jesús de la Pasión, dotado de gran dulzura. La obra, de presumible ámbito doméstico, se afilia al entorno del linaje Spínola. Menos interés ofrecen San Blas o la Purísima.

Unas láminas con las catorce estaciones del Vía Crucis decoraron varias salas del Museo en su primera etapa. Corresponden a la parisina empresa L. Turgis. Tales grabados, con medidas 52,5 x 62,5

cm, se hallan hoy ilocalizables, no así sus marcos, que se custodian en las dependencias del templo de la Encarnación.

Destacamos, por último, que el Museo dispone de un armonium, que no debe de ser otro que el adquirido en 1861, según recoge el diario *Crónica de Lanzarote* (29 de junio de 1861, pp. 1 y 2). No podemos, olvidar, sin embargo, que corría el año 1821 cuando el Cabildo Catedral indica que:

*Habiéndose tenido en cuenta lo representado por el venerable beneficiado del pueblo de Haría de aquella isla (Lanzarote), en que pide se le dé para su iglesia el órgano del suprimido convento de Santo Domingo.*

Los canónigos de la sede canariense acordaron que, desde luego, se ceda dicho instrumento al edificio de la Encarnación. Algunos días antes, tanto el Ayuntamiento como el párroco de la localidad habían insistido ya en el mismo asunto.